

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Lengua Española III
Año Académico:	2017-2018
Titulación:	Grado en Filología Hispánica
• Código:	101110213
• Tipo:	Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Lengua Española
• Módulo:	Lengua Española y Teorías Lingüísticas
Titulación:	Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica
• Código:	109012213
• Tipo:	Obligatoria
• Curso:	Segundo
• Materia:	Lengua Española
• Módulo:	Lengua Española y Teorías Lingüísticas
Cuatrimestre:	Segundo Cuatrimestre
Horario de clase: ¹	Miércoles y jueves de 12:00 a 13:30 Miércoles y jueves de 18.00 a 19.30
Créditos:	6 créditos
Idioma de instrucción:	español
Apoyo Virtual:	Sin apoyo virtual

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Nombre:	María Victoria Galloso Camacho (coordinadora)
Área:	Lengua Española
Departamento:	Filología Española y sus Didácticas
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	Pabellón 11 alto, nº 12
E-Mail:	vgaloso@uhu.es
Teléfono:	959219110
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	Lunes de 13.30-14.30 Martes de 13.30-14.30 Miércoles de 9.00-13.00
Cuatrimestre 2:	Miércoles de 9.00 a 12.00 Jueves de 9.00 a 12.00
Periodo de Docencia:	Cuatrimestre completo: del 12 de febrero al 18de junio de 2018. Turno mañana.
Nombre:	Coronada Sánchez Gómez
Área:	Lengua Española
Departamento:	Filología Española y sus Didácticas
Centro:	Facultad de Humanidades
Despacho:	P11106
E-Mail:	coronada.sanchez@dfesp.uhu.es
Teléfono:	959219104
Tutorías:	
Cuatrimestre 1:	Martes y jueves de 17.30 a 20.00
Cuatrimestre 2:	Lunes y miércoles de 16:30 a 18.00h y de 19:30 a 20.30

¹ El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tabloneros de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría)

Periodo de Docencia: Cuatrimestre completo: del 12 de febrero al 18 de junio de 2018. Turno tarde

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. DESCRIPTOR

Sintaxis y semántica del español: aspectos descriptivos y normativos.

2. REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

No existe ningún requisito previo, aunque es aconsejable haber superado las asignaturas de Lingüística, Lengua Española I (primer curso) y Lengua Española II (segundo curso, primer cuatrimestre)

3. TEMARIO DESARROLLADO

BLOQUE I: SINTAXIS DE LA LENGUA

1. La estructura de la oración simple. El sujeto y el predicado.
2. Funciones sintácticas en el sintagma verbal.
3. El sintagma nominal.
4. Los pronombres.
5. El sintagma adjetivo.
6. El sintagma adverbial y el sintagma preposicional.
7. Perífrasis verbales y oraciones no flexionadas.

BLOQUE II: SEMÁNTICA DE LA LENGUA

- 9: Semántica léxica
 - 9.1. El lugar de la Semántica en la Lingüística: significado, referencia y sentido; denotación y connotación
 - 9.2. Denotación: semas y campos semánticos
 - 9.3. Connotación: tipos; el eufemismo y conceptos afines.
 - 9.4. Relaciones de significado y significante
 - 9.4.1. Sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia, paronimia: tipos y aspectos expresivos; diferencias entre polisemia y homonimia.
 - 9.4.2. Metáfora y metonimia: tipos y aspectos expresivos.
 - 9.5. Estructura semántica de las oraciones: predicados, argumentos y adjuntos, papeles temáticos.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1 GENERAL

- Alvar, M. (dir.) (2000): *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel
- Di Tullio, Á. (2005): *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, La isla de la luna.
- Escandell, V. (2008): *Apuntes de semántica léxica*, Madrid, UNED
- Casalmiglia, H. y Tusón, A. (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel
- Marcos Marín, F. y otros (1998): *Gramática española*, Madrid, Síntesis
- Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, vols. 1 y 2.
- Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 3 vols.

4.2 LECTURAS OBLIGATORIAS

No se precisan lecturas obligatorias relacionadas con cuestiones teóricas, salvo las que se indiquen en el transcurso de las lecciones magistrales y se especifiquen como tales.

5. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

5.1 COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Capacidad de expresión oral y escrita en español
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de resolución de problemas
- Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- Habilidades básicas de manejo de herramientas informáticas
- Habilidades de gestión de la información
- Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo
- Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
- Capacidad de comunicación y argumentación
- Capacidad de iniciativa y emprendimiento

5.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística española, de la Lingüística histórica y del proceso de enseñanza y aprendizaje de la enseñanza de lenguas.
- Conocimiento de los factores que determinan las variedades del lenguaje en general y de la lengua española
- Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis lingüístico aplicado a la lengua española
- Capacidad de lectura crítica e interpretativa
- Capacidad para analizar textos y discursos utilizando apropiadamente las técnicas de análisis aplicado a textos y discursos no literarios en lengua española
- Capacidad para producir textos elaborados de diferente tipo en español
- Conocimiento de los métodos y técnicas del análisis y comentario lingüísticos

5.3. OTROS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Conocer los instrumentos teóricos, técnicas, metodología, terminología y fuentes esenciales que constituyen la estructura descriptiva y normativa de la Sintaxis y la Semántica.
2. Identificar, explicar, diferenciar, relacionar unidades y procesos sintácticos y semánticos.
3. Reconocer la importancia de la selección de los argumentos en el análisis de los datos lingüísticos.
4. Realizar análisis de textos con el fin de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.
5. Comprender los condicionantes relacionados con el uso de la lengua española en su contexto, el cual afecta a la forma final adoptada por el discurso en su vertiente oral y escrita.
6. Ser capaz de hacer uso de diferentes recursos necesarios para el estudio e investigación de las citadas disciplinas, tanto impresas como electrónicas (bibliografías, bases de datos, aplicaciones informáticas, etc.)
7. Llegar a ser capaces de recibir, comprender y transmitir la producción científica relacionada con esas infraestructuras.
8. Reforzar valores como la responsabilidad, el esfuerzo, la autocrítica, por sus implicaciones tanto en el trabajo individual como colectivo

6. METODOLOGÍA DOCENTE

A una asignatura de 6 créditos le corresponden 150 horas de trabajo del alumno, de las cuales 45 horas son presenciales. Las diferentes actividades de la asignatura se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases teórico-prácticas (Grupo grande): 34 y ½ (23 sesiones de hora y media)
- Talleres prácticos de lecturas de textos lingüísticos 9 (6 sesiones de hora y media)
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales)
 - A) Colectivas (grupo completo): 1 y ½ (1 sesión inicial en horario presencial dedicadas a la explicación del programa y a la explicación de la presentación de trabajos)
 - B) Colectivas (grupos reducidos): 1 y ½ (1 sesión por cada grupo reducido de aproximadamente 5 personas para orientar su preparación del examen final). Sesiones que tendrán lugar en horas de tutorías de miércoles.
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - A) Con presencia del profesor:
 - Análisis del funcionamiento de la materia en un Centro de Enseñanza Secundaria: 8
 - Actividades académicas transversales (por definir): 6
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - A) Horas de estudio: 32
 - B) Horas de lectura: 32
 - C) Realización de trabajo escrito: 12
- Realización de Exámenes:
 - A) Examen escrito: 2 y ½
 - B) Revisión de exámenes y trabajos: 1

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

La metodología que se propone trata de recoger los principios que inspiran el "Proceso de Convergencia Europea", centrado en el alumno y en el desarrollo de sus competencias. En este sentido, se presenta una metodología en la que se ha intentado diversificar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero también han sido tenidos en cuenta otros parámetros: las características de la asignatura, la formación inicial -tanto general como específica- de nuestros alumnos, la "ratio" profesor/ alumno., con la finalidad de presentar una propuesta lo más realista posible, dentro de una concepción curricular abierta.

ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES

- Sesiones académicas teóricas
- Sesiones académicas prácticas
- Exposición y trabajo
- Trabajos de grupo
- Tutorías especializadas

ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES (trabajo autónomo)

- Lectura de textos lingüísticos
- Lectura de bibliografía específica
- Redacción de reseñas críticas
- Realización de ejercicios de análisis lingüístico de cada uno de los bloques temáticos
- Preparación de trabajos individuales o de grupo
- Estudio

A. SESIONES DE GRUPO GRANDE:

ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES

Las sesiones académicas teóricas para el grupo grande completo se impartirán en el horario asignado a las clases presenciales. Consistirán en clases magistrales de carácter práctico abriéndose turnos de preguntas y respuestas.

El trabajo en grupo estará orientado a la preparación de un tema específico de lengua que será posteriormente objeto de evaluación oral mediante exposición. Para preparar este trabajo se realizará una sesión de tutoría especializada en horario de tutoría de los responsables de la asignatura con cada grupo de trabajo (cuya composición numérica dependerá del total de matriculados, pero que se estima en 5 o 6 personas).

ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES

Las actividades docentes no presenciales son las que se derivan lógicamente del modelo de evaluación de las competencias diseñadas para el curso. Su concreción está, por tanto, detallada en las diferentes partes de esta guía. Se organizarán para este tercer curso de Grado una serie de actividades académicas transversales cuya asistencia es recomendable, aún por definir.

B. SESIONES DE GRUPO REDUCIDO (PRÁCTICAS)

Las sesiones académicas prácticas para el grupo reducido se impartirán en el horario asignado a las clases presenciales. Consistirán en la explicación de las dudas de la teoría por parte de los alumnos y las respuestas de los estudiantes a las guías de análisis de los ejercicios prácticos publicados en la Plataforma Virtual de la asignatura antes de su discusión en clase.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

A. PRIMERA CONVOCATORIA:

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Examen escrito: 80%

Participación: 10%

Controles de ejercicios prácticos: 10%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- *Examen escrito:*

La nota obtenida por el alumno en el examen escrito en español de la asignatura supondrá el 80% de su calificación final. Cada examen consistirá en ocho preguntas prácticas que incluyan la explicación de la teoría. Cada pregunta acertada valdrá 1 punto. El examen se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 8, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 4 para que se considere aprobado y para que se le puedan sumar los puntos porcentuales de participación y control de ejercicios prácticos.

- *Control de ejercicios prácticos y trabajo:*

Corrección por escrito en grupos reducidos de las prácticas propuestas por el profesorado relacionadas con las distintas sesiones teóricas. Dichos ejercicios de prácticas serán entregados al profesorado el primer día de cada sesión de prácticas, las fechas serán publicadas convenientemente. La preparación se llevará a cabo a partir de las propias lecciones teóricas en clase. Presentación de un trabajo en grupo propuesto (10%).

- *Participación*

En el proceso de evaluación continua al que se someterá al alumno a lo largo del curso académico desempeñará un papel fundamental su asistencia a clase y su participación (e intervención) en las distintas sesiones presenciales, especialmente en las de carácter práctico. Asimismo, se tendrá en cuenta en este crédito la participación voluntaria, las consultas en clase, las consultas en tutoría y las consultas por correo electrónico. Este componente de la calificación supondrá el 10% de la nota final de la asignatura y sólo se tomará en consideración cuando el alumno haya superado los contenidos teóricos de la asignatura, obteniendo una calificación en el examen escrito igual o superior a 4.

- *Otros criterios:*

La buena redacción (ortografía y expresión) y presentación (orden y limpieza) tanto de los trabajos como del examen escrito ayudará o desfavorecerá la calificación pertinente y global. Asimismo, el plagio en el examen escrito supondrá el suspenso de la asignatura. Para superar la asignatura, el alumno debe demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Los alumnos que hayan obtenido una calificación de 9.5 o superior en la nota final podrán optar a Matrícula de Honor.

B. SEGUNDA CONVOCATORIA:

Examen escrito:

Examen escrito en español. Cada examen consistirá en diez preguntas prácticas que incluyan la explicación de la teoría. Cada pregunta acertada valdrá 1 punto. El examen se calificará con una nota numérica que irá de 0 a 8, debiendo obtenerse una calificación igual o superior a 4 para que se considere aprobado. En caso de ser superada la calificación del 4, se le sumarán los puntos de ejercicios y participación (que serán guardados sólo hasta la convocatoria de septiembre del año en curso) siempre que el alumno haya asistido a clase (30%). En caso de no haber asistido, el examen contará un 100% de la nota final.

8. PREVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL

Este cronograma es una aproximación y puede sufrir cambios.

Cuadrante para asignaturas con semanas de prácticas al final del cuatrimestre							
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Sesiones teóricas	Sesiones prácticas	Sesiones teórico-prácticas	Tutorías Especializadas	(otras)	Pruebas de evaluación	Temas del temario a tratar
OBSERVACIONES							
12-16 feb	2						1
19-23 feb	2						2
26 feb – 2 mar	1						3
5-9 mar	2						4
12-16 mar		2					
19-23 mar	2						5
26-30 mar	SEMANA SANTA4						
2-6 abril	2						6
9-13 abril	2						7
16-20 abril	2						8
23-27 abril		2					
30 abr -4 mayo			2				1-8
7-11 mayo	2						9
14-18 mayo	2						9
21-25 mayo	2						9
28 may–1 jun		2					9
4-8 jun		2					1-9
Pruebas de evaluación							